Supersubsidio

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO POR MUTUO ACUERDO
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Código: FO-CAD-EPOS-001; Versión: 6

NÚMERO DEL CONTRATO: 304 DE 2023					
NOMBRE Y NIT DEL CONTRATISTA: NGEEK S.A.S.				**NIT:** 900.697.738-2	
NÚMERO DE COMPROMISO: 82423					
OBJETO: CONTRATAR SERVICIOS PARA ASEGURAR EL MEJORAMIENTO DE REDES Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES EN LA ENTIDAD. (ID: 418).					
VALOR INICIAL ($)	**(a)**	**$**			**71.159.505,00**
VALOR TOTAL ADICIONES ($)	**(b)**	**ADICIÓN 1**	**ADICIÓN 2**	**ADICIÓN 3**	**$ 0,00**
VALOR TOTAL DISMINUCIONES ($)	**(c)**				**$ 0,00**
VALOR FINAL DEL CONTRATO ($)	**(d) = (a)+(b)-(c)**				**$ 71.159.505,00**
FECHA DE INICIO: 25 de septiembre del 2023					
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre del 2023					
SUPERVISOR		**NOMBRE:** JUAN JOSE OLIVELLA CRESPO			
		CÉDULA: 12.646.532			
		CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO			
		DEPENDENCIA: OFICINA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			

En Bogotá, D.C., los abajo firmantes suscriben el **ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO** del contrato de la referencia, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el supervisor del contrato verificó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato y obligaciones en él pactadas.

2. Que el supervisor del contrato expidió los correspondientes certificados de cumplimiento y verificó que dichos certificados, así como los informes de ejecución del contrato, en caso de haberse requerido, se encuentran en el expediente del contrato.

3. Que con la suscripción del presente documento, el supervisor declara que verificó que durante la ejecución del contrato, el contratista se encontraba al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pens ón y riesgos laborales, así como en el pago de aportes al ICBF, SENA y caja de compensación familiar, si esto aplica, de acuerdo con las normas vigentes en la materia.

4. Que el supervisor del contrato,verificó los pagos registrados en el "Reporte Relación de Pagos", expedida por el Grupo de Gestión Financiera, certificando su conformidad con los mismos:

PAGOS EFECTUADOS SEGÚN "REPORTE RELACIÓN DE PAGOS" DEL SISTEMA SIIF NACIÓN

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO SIIF (AAAA-MM-DD)	VALOR BRUTO PAGADO ($)
369028323	2023-10-27	$ 49.811.653,00
449282823	2023-12-18	$ 21.347.852,00
VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO A LA FECHA (e):		**$ 71.159.505,00**

5. Que con base en los pagos efectuados, señalados anteriormente, el resumen de la ejecución financiera del contrato, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN		VALOR ($)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**(f)=(d)**	$ 71.159.505,00
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	**(g)**	$ 71.159.505,00
VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO A LA FECHA	**(h)=(e)**	$ 71.159.505,00
SALDO ADEUDADO AL CONTRATISTA	**(i)=(g)-(h)**	$ -
VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATO, EL CUAL DEBE SER LIBERADO POR EL GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA	**(j)=(f)-(g)**	$ -

6. Que las siguientes son las garantías que ampararon el contrato: Aseguradora Mundial de seguros S.A.,Póliza No.: NB-100283435, Anexo: 0, Expedición: 20/09/2023

AMPARO	VALOR ($)	VIGENCIA (DD-MM-AAAA) DESDE - HASTA
CUMPLIMIENTO	$ 7.115.951,00	21/09/2023 - 30/06/2024
PRESTACIONES SOCIALES	$ 3.557.975,25	21/09/2023 -31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 7.115.951,00	21/09/2023 - 30/06/2024

Que las siguientes son las garantías que ampararon el contrato: Aseguradora Mundial de seguros S.A.,Póliza No.: NB-100283435, Anexo:1, Expedición: 26/05/2025

AMPARO	VALOR ($)	VIGENCIA (DD-MM-AAAA) DESDE - HASTA
CUMPLIMIENTO	$ 7.115.951,00	21/09/2023 - 21/08/2025
PRESTACIONES SOCIALES	$ 3.557.975,25	21/09/2023 - 31/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 7.115.951,00	21/09/2023 - 30/06/2024

7. Que el contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Superintendencia por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el contrato.

8. Que el contratista, con la firma de la presenta acta, acepta que la ejecución financiera del contrato es la señalada en la presente acta.

9. Que las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato que se liquida.

10. Los firmates de la presente acta de liquidación, por parte de la entidad, lo hacen con base en la información que obra en el expediente del contrato, aportada por el supervisor, y según el reporte de pagos de SIIF Nación suministrado por el Grupo de Gestión Financiera.

Dada en Bogotá, D.C.,

POR EL CONTRATISTA

Juan Gabriel Callejas Perilla
C.C.: 80.734.347
Representante legal

POR LA ENTIDAD

Roberto Luis Pérez Montalvo
C.C.: 1.063.135.022
Secretario General – Ordenador del gasto

EL SUPERVISOR

Juan José Oliveira Crespo
C.C: 12.646.532

Proyectó: Paula Andrea Moreno Ibarra- Contratistas OTIC

BV: Luisa Fernanda Pardo Sanchez - Jefe Oficina TIC

Revisó: Jenny Milena Collazos Caro - contratista Grupo de Gestión Contractual

Revisó: Claudia Liliana Contreras Gutierrez - Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

Revisó: Freddy Orlando Rodriguez Jimenez . Contratista Secretaría General